

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONDUTO ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a 09 de abril del 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Daniel Comboni, N62-137 y Santa Lucía, se reúnen las siguientes personas: Eberhard Laenge, Marco Terán Moscoso, Manuel Terán Moscoso y Robin Draper, habiéndose convocado especial e individualmente al comisario señor Carlos Basantes Lemus.

Preside la Junta el Presidente titular señor Eberhard Laenge y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía señor Robin Draper.

El Presidente ordena al Secretario forme la lista de asistentes y constante el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- | | |
|---|------------------|
| • CONDUTO HOLDING S.A., representada por su Gerente General Dr. Marco Terán Moscoso | 399.960 acciones |
| • TERÁN MOSCOSO ABOGADOS CIA. LTDA., representada por su Presidente Dr. Manuel Terán rán de Burbano | 40 acciones |

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías se puede constituir la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la reunión a las 17h30 y solicita se de lectura al Orden del Día que es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013, Informe de Comisario y Auditores Externos;
3. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos; y,
4. Decidir sobre el destino de las utilidades.

Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar los puntos del Orden del Día, tomando las siguientes resoluciones:

1. El Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se de lectura del informe de labores presentado por el Gerente General por el ejercicio económico del año 2013. Concluida la lectura de dicho informe los accionistas lo aprueban en su totalidad.
2. Inmediatamente por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013, así como el informe del Comisario y Auditores Externos, documentos estos que ya fueron puestos con anterioridad a consideración de los accionistas para su análisis. En tal virtud, dichos documentos son aprobados en su totalidad por unanimidad.

3. Se decide reelegir por el período estatutario de UN AÑO como Auditores Externos de la Compañía a PAEZ FLORENCIA y como COMISARIO al señor CARLOS BASANTES LEMUS. Se autoriza al Gerente General a negociar los honorarios correspondientes por el desempeño de estas funciones.
4. A continuación se pone a consideración de los Accionistas la propuesta respecto al destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013, realizándose el siguiente análisis previo:
- | | |
|---|--------------------------|
| a) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES | 730.331,82 |
| b) IMPUESTO A LA RENTA | 983.250,11 |
| c) UTILIDAD LÍQUIDA REPARTIBLE | |
| Utilidad del ejercicio | 4'868.878,82 |
| Menos 15% utilidad trabajadores | 730.331,82 |
| Menos 22% Impuesto a la renta sobre el saldo de US\$ 5'038.144,14 | 983.250,11 |
| Reserva Legal | 315.529,69 |
| UTILIDAD LÍQUIDA DISPONIBLE: | US\$ 2'839.767,20 |

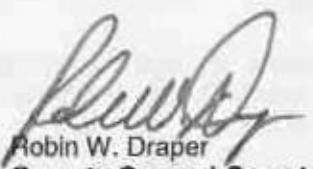
La Utilidad Líquida Disponible del presente ejercicio, luego de las deducciones que constan detalladas en el literal c) del cuadro precedente, alcanza la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 2'839.767,2), valor que los accionistas unánimemente deciden declararlos como "Utilidades no Distribuidas".

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad y por unanimidad por los Accionistas.

El Presidente levanta la sesión a las 18H35, suscribiendo la presente Acta conjuntamente con los Accionistas y el Secretario que certifica.

Eberhard Laenge
 Presidente de la Junta

Manuel Terán Moscoso
 Gerente General
 TERÁN MOSCOSO ABOGADOS CIA. LTDA.


 Robin W. Draper
 Gerente General-Secretario


 Marco Terán Moscoso
 Gerente General
 CONDUTO HOLDING S.A.